



ASAMBLEA UNIVERSITARIA EXTRAORDINARIA

CITACIÓN

Por disposición del Rector y presidente de la Asamblea Universitaria de esta Casa Superior de Estudios, Dr. Dante Fermín CALDERÓN HUAMANÍ, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 55° y 56° de la Ley N.° 30220 – Ley Universitaria y el artículo 17° del Estatuto Universitario, se convoca a sus miembros a **ASAMBLEA UNIVERSITARIA EXTRAORDINARIA**, que se realizará el

DÍA : Martes 29 de setiembre del 2026

HORA : 16.00

MEDIO : VIDEOCONFERENCIA

(El enlace de la videoconferencia se remitirá al correo electrónico institucional de cada integrante de la Asamblea Universitaria)

Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Universitaria de fecha 3 de setiembre del 2026

AGENDA:

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA.

SECRETARIA GENERAL